
LA ARGENTINA Y LA NUEVA ARQUITECTURA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

JULIA LEVI*

PALABRAS CLAVE

Cooperación internacional para el desarrollo; Argentina; Relaciones internacionales; Nueva arquitectura de la ayuda.

RESUMEN

Dentro de un panorama internacional signado por la creciente escasez de fondos, la búsqueda de eficiencia y resultados tangibles, la cooperación para el desarrollo ha constituido una preocupación de la comunidad internacional, particularmente en la última década. Se ha presentado con nitidez el requerimiento de un enfoque renovado de la cooperación, y esto ha dado lugar a debates y propuestas de singular valor en los últimos tiempos. La Argentina ha procurado tener presencia y voz en los foros regionales e internacionales que han abordado estos temas, formulando aportes a partir de su experiencia, y acordando con otros países posiciones consecuentes con la perspectiva del mundo en desarrollo y con los intereses de la región.

ABSTRACT

In an international environment marked by the progressive decreasing of funds, the search for efficiency and tangible results and the development cooperation has been a concern of the international

* Directora General de Cooperación Internacional (DGCIN). Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina. Este documento ha sido posible gracias al aporte de todos y todas los/as integrantes de la DGCIN. Se agradece especialmente la colaboración del Dr. Osvaldo Elissetche y del Consejero Marcelo Suárez Salvia en la elaboración de la primera parte y del Consejero Diego Alonso Garcés en lo referido al FO-AR, así como la contribución del Lic. Juan Peyrou en la preparación de los materiales.

community, particularly in the last decade. The request for a new approach to cooperation has been presented, and this has led to debates and proposals of particular value in recent times. Argentina has tried to have a presence and voice in regional and international forums that have addressed these issues, making contributions from their experience, and agreeing with other countries positions consistent with the perspective of the developing world and the interests of the region.

RÉSUMÉ

Dans un contexte international marqué par le manque croissant des fonds, la recherche d'efficacité et des résultats tangibles, la coopération pour le développement a constitué une préoccupation de la communauté internationale, en particulier dans la dernière décennie. On a clairement présenté la demande d'une nouvelle approche à la coopération, ce qui a conduit à des débats et des propositions de valeur singulière dans les derniers temps. L'Argentine a essayé d'avoir une présence et une voix dans les forums régionaux et internationaux qui ont abordé ces questions, en formulant des apports à partir de son expérience, et en convenant avec d'autres pays des positions conséquentes avec la perspective du monde en développement et avec les intérêts de la région.

Los cambios en la agenda internacional

Desde el inicio de la presente década se han producido en el escenario internacional diversos eventos que contribuyeron a dar un nuevo lugar en la agenda política y un nuevo impulso a la cooperación internacional, al mismo tiempo que han planteado nuevos temas de discusión acerca de los mecanismos para mejorar su implementación y su efectividad.

En la Cumbre del Milenio del año 2000, la comunidad internacional acordó por primera vez un conjunto de objetivos cuantificables de desarrollo —los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM)— y de indicadores para su seguimiento y evaluación.

En la Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo (FpD) llevada a cabo en México en 2002, conocida como el Consenso de Monterrey, al presentarse la cuestión del financiamiento de los ODM de modo de

asegurar su consecución para el año 2015, se reconoció la preocupación de los países por la disminución experimentada en los recursos destinados a ese propósito.

La mencionada Conferencia destacó que el logro de las metas del desarrollo requería una nueva alianza entre países y entre todos los organismos, agencias e instituciones públicas y privadas vinculadas a las finanzas, el comercio y el desarrollo internacional. En dicho encuentro, los países *donantes* tradicionales ratificaron su compromiso de destinar al menos el 0,7% por ciento de su PBI para cumplir con los objetivos impuestos por los ODM. Cabe señalar que, salvo algunas excepciones, este compromiso no ha podido ser cumplido.

Al respecto, en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas de 2005 los Jefes de Estado y de Gobierno encomendaron al Consejo Económico y Social (ECOSOC) la realización de Exámenes Ministeriales Anuales para evaluar los progresos y las dificultades nacionales en la consecución de los ODM y la realización de un Foro bienal sobre Cooperación para el Desarrollo. Ese mismo año, con la Declaración de París sobre Efectividad de la Ayuda, los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por medio del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), iniciaron una serie de acciones inspiradas por la misma preocupación general.

En la reunión de seguimiento de esos acuerdos que tuvo lugar en 2008 en Ghana, que produjo la Agenda para la Acción de Accra, uno de los avances más relevantes fue la mención del rol que cumple la Cooperación Sur-Sur (CSS) en el desarrollo. Sin embargo, debe notarse que esa mención sólo resaltó el carácter instrumental que tiene la CSS para el desarrollo de la nueva arquitectura de la cooperación, sin tener en cuenta adecuadamente el aporte que la misma —con su experiencia— hace al cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados en la misma Agenda.

En el marco global, se ha incrementado en este periodo la tendencia a orientar los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) principalmente hacia los países de menor desarrollo relativo, en desmedro de los catalogados como países de renta media (PRM), categoría en la cual quedan incluidos la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe. Se toma para ello una clasificación elaborada por el Banco Mundial —utilizada también por el CAD/OCDE—, que tiene como único indicador el ingreso per cápita.

El nuevo escenario

Impulsadas por la dinámica de los procesos económicos y enmarcadas en los últimos años en un contexto de crisis global, se han producido asimismo durante el periodo mencionado, transformaciones notables en la estructura de las relaciones internacionales.

Por un lado, se observa el crecimiento económico significativo de algunos países en distintas regiones del mundo, los que manifiestan su voluntad de incrementar su influencia y jugar un rol en la promoción del desarrollo; países a los que por esa razón (dentro de la lógica tradicional de la cooperación) los países *desarrollados* han denominado *nuevos donantes*. Según lo señalado por Grace Jaramillo¹, hay nuevos participantes en el lado del *Norte*, sólo que están en el *Sur*, expresando la nueva realidad de los bloques de poder que se están conformando en este nuevo escenario.

Llevando a un extremo esta perspectiva, en abril de 2010 el Presidente del Banco Mundial declaraba “el fin del Tercer Mundo”², destacando asimismo la importancia que adquiere la emergencia de “un nuevo multilateralismo” en el mundo contemporáneo, consecuente con la aparición de los nuevos polos de crecimiento y los nuevos modelos de integración que “combinan la intensificación regional con la apertura mundial”. En su visión, el desarrollo ha dejado de ser tan sólo una cuestión Norte-Sur, para ser una cuestión Sur-Sur, e incluso Sur-Norte, en un “nuevo mundo en que los países en desarrollo no son sólo receptores sino también proveedores de ayuda y conocimientos especializados”.

Señala también Zoellick que estos cambios económicos significan posibles cambios de poder, con un creciente cuestionamiento de los países *en desarrollo* a la visión dominante de los países *desarrollados* en los asuntos mundiales, reclamando la atención de sus prioridades y sus intereses, y procurando recursos para enfrentar los desafíos de su desarrollo y jugar un nuevo papel por medio de los mecanismos internacionales que han logrado notoriedad en los últimos años, como el G-20.

En el artículo citado, el Presidente del Grupo del Banco Mundial expresa igualmente que “escuchar la perspectiva de los países en desarrollo ya no es

1. Jaramillo, G. (Flasco, Ecuador) Cooperación Sur-Sur ¿la nueva utopía latinoamericana? I^{er}. Encuentro Académico Iberoamericano de Cooperación Internacional, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina, noviembre de 2009.

2. ¿El fin del Tercer Mundo? Modernización del multilateralismo para un mundo multipolar, discurso pronunciado por Robert B. Zoellick, Presidente del Grupo del Banco Mundial, en el Woodrow Wilson Center for International Scholars, el 14 de abril de 2010.

tan sólo una cuestión de caridad o solidaridad, es una cuestión de interés propio. Estos países en desarrollo ahora son fuentes de crecimiento e importadores de bienes de capital y servicios de los países desarrollados”. Esta posición no señala un reconocimiento de la situación real de proveedores de los países del Sur, sino la que éstos representan como nuevas oportunidades para *solucionar* los problemas que enfrenta el mundo *desarrollado*.

También destaca Zoellick que, como se ha observado en la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio y en las deliberaciones sobre el cambio climático en Copenhague, a partir de estos cambios en la escena internacional surgen tensiones que ponen de manifiesto “lo difícil que será compartir los beneficios y responsabilidades mutuos entre países desarrollados y en desarrollo”, entendiendo que algo similar ocurrirá en el futuro inmediato en la discusión de temas claves, como el agua, el manejo de enfermedades, las migraciones y los procesos demográficos, la situación de los *estados frágiles*, etc.

Como un hecho destacado y condicionante del contexto, durante el periodo considerado se ha agudizado la crisis económica a nivel global, afectando de manera gradual y diversa al contexto general de las relaciones internacionales en el que se desarrollan las acciones de cooperación.

En el escenario postcrisis que podría prefigurarse, también cabe esperar cambios en la dinámica de la cooperación internacional en la que participan nuestros países de América Latina y el Caribe, como consecuencia del probable impacto que tendrá la caída de la actividad económica de los países más desarrollados sobre los recursos disponibles de fuentes externas para el desarrollo, al mismo tiempo que pueden surgir en muchos de ellos nuevas restricciones para la movilización de sus recursos internos, debido a una coyuntura fiscal más ajustada.

Ha sido notable la reducción de los flujos financieros privados y de los flujos de remesas hacia los países de la región desde el inicio de la crisis, e igualmente podría anticiparse una agudización de la tendencia a reducir la participación de los Países de Renta Media (PRM) en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Las características del nuevo escenario refuerzan la necesidad de reorientar la tradicional Cooperación Norte-Sur (CNS), con una perspectiva más amplia que la vigente hasta ahora, y con una profundización de las acciones destinadas a incrementar la eficacia de la ayuda, plasmadas en los acuerdos que reflejó la mencionada Declaración de París.

Las nuevas demandas para los actores de la cooperación

Desde la perspectiva de la Cooperación Argentina, sería muy conveniente que se verificaran diversos cambios en el enfoque de los actores tradicionales del desarrollo para responder adecuadamente a las demandas emergentes.

A pesar de las restricciones, los países *desarrollados* deberían realizar un esfuerzo significativo para cumplir su compromiso de destinar el 0,7 % de su ingreso nacional bruto a la AOD. Este esfuerzo resulta clave para concretar un avance verificable hacia el logro de los ODM acordados por la comunidad internacional, pero es también particularmente importante para atenuar las consecuencias que la crisis —originada en los mismos países *desarrollados*— puede tener en el empeoramiento de la situación de los países y poblaciones más vulnerables.

Además, nuestro país —junto con otros del *mundo en desarrollo*— considera que debe ser revisada la tendencia a reducir el flujo de recursos de la AOD a los PRM, sobre la base del ingreso per cápita. La Argentina estima inadecuado e insuficiente este criterio para evaluar el desarrollo de las naciones y, consecuentemente, las necesidades de cooperación de cada una de ellas, ya que no da cuenta de las asimetrías entre los distintos PRM, y de las necesidades a cubrir, emergentes de las *brechas de desarrollo* existentes al interior de los mismos. Sería conveniente que los países *desarrollados* tomen decisiones de financiamiento del desarrollo basadas en una diversidad más amplia de indicadores, que reflejen mejor estas realidades.

Se entiende que dejar a los PRM fuera de la atención de la AOD equivale, por una parte, a penalizarlos por los niveles de desarrollo adquiridos, y bloquear la posibilidad de utilizar su potencial en calidad de socios para el desarrollo, mediante su participación en esfuerzos mancomunados con terceros países de menor desarrollo relativo, justamente en tiempos de perentorias demandas y notorias restricciones para satisfacerlas. El capital técnico y la experiencia de los PRM en procesos de cooperación mutua son fundamentales para impulsar el desarrollo.

En este marco, cobra nueva importancia la CSS y Triangular para contribuir al logro de los ODM, como otra forma de la cooperación y no como sustituto de los flujos para el financiamiento del desarrollo de la cooperación tradicional. Como se señaló, el análisis de la evolución de la economía mundial presenta a futuro una perspectiva de un mayor dinamismo de las *economías emergentes* —particularmente la de los mencionados PRM— en relación con las economías desarrolladas, lo que haría posible potenciar su contribución al sistema de cooperación internacional.

A su vez, los países *en desarrollo* deberían procurar contar con una información completa y actualizada de las características de los temas y regiones donde han detectado las brechas más agudas y de atención más urgente, donde la cobertura de los recursos propios disponibles es insuficiente. Esto ayudaría a coordinar de manera más efectiva a focalizar mejor las acciones de cooperación que se planifican, y es también un desafío de los PRM y la CSS brindar esta información de acuerdo con sus propias evaluaciones.

Por último, teniendo en cuenta el rol que juegan los organismos internacionales en la Cooperación, y las nuevas exigencias que plantea la realidad descrita, debería ser tomada en cuenta la creciente demanda por una reforma de estas organizaciones, para permitirles optimizar sus niveles de operación y brindar respuestas más ágiles y efectivas, acordes a la complejidad y la urgencia de los requerimientos.

Más adelante en este artículo se presentan los desafíos que deben enfrentar igualmente la CSS y la Cooperación Triangular, ya que sus estructuras deben ser consolidadas para poder interactuar en el diálogo necesario entre la CNS y estas *nuevas* formas de cooperación.

Los temas de reflexión

De lo expuesto, surgen diversos temas de reflexión que plantea la Cooperación Argentina, con el propósito de analizar alternativas de transformación de la Cooperación Internacional, sobre algunos de los cuales el país ha planteado oportunamente su posición en distintos foros regionales e internacionales³.

Uno de estos temas es la necesidad de una nueva conceptualización de la cooperación internacional, que permita superar la visión vertical, paternalista, que aún perdura en la tradicional CNS, la que debe ser reemplazada por mecanismos de asociación más efectivos para responder a las demandas de los pueblos en el mundo actual. En una nueva perspectiva de asociaciones *entre pares*, las nociones vigentes de países *donantes* y países *receptores* deberían ser reemplazadas por nuevas prácticas y nuevos conceptos.

La citada Declaración de París sobre Efectividad de la Ayuda efectúa avances en este sentido, al proponer nuevos modos de relación entre los

3. Véase la Intervención de la Embajadora Julia Levi en la XV Sesión del Comité de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, 29 de mayo de 2007.

actores del desarrollo, pero algunos de sus lineamientos y sus supuestos han recibido observaciones, tanto desde el mundo *en desarrollo* como de diferentes actores de los mismos países *desarrollados*. Entre estos últimos están, por ejemplo las organizaciones de la sociedad civil que representan distintos intereses, que no encuentran en la Declaración una priorización de los mismos en las acciones de la cooperación —como es el caso de la perspectiva de género—, o que no ven que el sector, como tal, sea reconocido como un protagonista de mayor importancia en los espacios de decisión.

Por parte de los países *en desarrollo*, y de la Argentina en particular, también se han formulado observaciones que creemos merecen atención. La primera de ellas que señalamos es que este enfoque aún parte del mencionado concepto de *ayuda* entre países.

Éste no es un tema novedoso. Mucho se ha escrito sobre la falta de eficacia de la ayuda, existiendo distintas posiciones entre los autores acerca de las causas de esa falta de eficacia. En general, están aquellos que responsabilizan a los países *donantes* y quienes lo hacen con los *receptores*. Otros, en cambio, como J.A. Alonso⁴ han puesto su atención en el sistema mismo de la cooperación tradicional.

Alonso propone una alternativa, que ubicaría el problema en la “estructura del sistema” de ayuda y el “tipo de relaciones” que ésta promueve, en un “sistema que genera incentivos inadecuados”. El autor señala “un doble vicio constitutivo” del sistema de ayuda: por un lado, el “limitado grado de coherencia” que suelen tener los países *donantes* entre su política de ayuda y otras de sus políticas en el ámbito internacional, por ejemplo, las de tipo comercial (restricciones, barreras, prácticas comerciales abusivas); por otro, que la misma idea de *ayuda* se basa en una relación asimétrica, en la unilateralidad y la discrecionalidad de los *donantes*, y no en un enfoque de *interdependencia*.

La connotación, que en la práctica tienen las mismas definiciones de *donante* (activo) y *receptor* (pasivo), tal como se señalara en la mencionada intervención (nota 3), refuerza esta visión de asimetría en la relación, oscureciendo el hecho de que se trata de una relación de mutua necesidad, en la que las dos partes están (también) impulsadas por sus propios intereses.

4. Alonso, J.A. El desarrollo como proceso abierto al aprendizaje, *The European Journal of Development Research*, Vol. 16, No. 4, Winter 2004, pp. 845-867.

Este sesgo presenta un fuerte condicionante a la posibilidad de una plena implementación de los conceptos de alineación, mutua responsabilidad, consenso, horizontalidad y apropiación que plantean la CAD/OCDE y los países signatarios de la Declaración de París.

La Argentina ha adherido a dicha Declaración, y acuerda con sus objetivos y principios generales, mediante los cuales los países agrupados en la OCDE procuran optimizar los resultados de la CNS que llevan a cabo. Sin embargo, considera que estos criterios de la CAD/OCDE deberían ser revisados a la luz de lo mencionado, y que —además— ciertamente no son de validez equivalente para la CSS, basada en un paradigma de equidad, desde su formulación. Los mencionados criterios de la CAD/OCDE son ejes básicos de la CSS, y han formado parte consustancial de esta modalidad de cooperación, asumida desde el inicio por nuestro país como un esfuerzo de diálogo y construcción conjunta entre pares, que comparten experiencias y tradiciones comunes.

En consecuencia, el país entiende que el cumplimiento efectivo de las promesas de la Declaración de París por parte de los países de la OCDE es fundamental, y que también lo es la sistematización —tanto desde el punto de vista conceptual como metodológico— de la experiencia latinoamericana, para lograr una interacción productiva entre ambos enfoques de la cooperación (CNS y CSS). En este sentido, la CNS no solamente debería evitar toda pretensión de hegemonía, dependencia, subordinación o complementariedad, sino también realizar un esfuerzo importante de compatibilización con la CSS, que reconozca —en el nuevo marco del anunciado nuevo multilateralismo, y de un proceso creciente de democratización de las relaciones internacionales— las diferencias entre los países y otros actores, en su visión de la cooperación.

Aún en un mundo globalizado, nuestros pueblos han tenido experiencias históricas diferentes, que confieren una legitimidad equivalente a nuestras respectivas visiones. Muchas veces sostenemos perspectivas y objetivos no coincidentes y, más que intentar buscar consensos que supriman o nieguen estas diferencias deberíamos procurar establecer relaciones basadas en el *agonismo*, antes que en el *antagonismo*, como lo señala Chantal Mouffé. Dice al respecto Mouffé: “en el antagonismo estamos frente a una relación amigo-enemigo, en la cual no hay nada en común, ningún marco simbólico compartido entre las partes implicadas; el agonismo, a diferencia del antagonismo, establece una relación nosotros-ellos, en la cual las partes en conflicto, si bien admiten la no existencia de una solución racional a su desacuerdo, reconocen la legitimidad de sus oponentes [...] El modelo adversarial debe considerarse

constitutivo de la democracia, porque, precisamente, le permite a la política democrática transformar el antagonismo en agonismo...”⁵.

En este sentido, la Argentina asume que es necesario profundizar el diálogo y aumentar el conocimiento de las expectativas mutuas entre los actores internacionales de la cooperación, con el propósito de abandonar una lógica binaria de exclusión, aceptando los desacuerdos⁶ sobre los modos diferentes de definir la cooperación, y los caminos para llegar a él, basados, nosotros, en nuestra experiencia histórica como países del Sur, y en el modo en que concebimos un mundo más equitativo e inclusivo.

La Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) de la Cancillería Argentina ha insistido en considerar que, al igual que la educación, la cooperación debe ser considerada como un proceso continuo dados los permanentes desarrollos técnicos, tecnológicos y científicos, y sostiene que un nuevo enfoque de la Cooperación Técnica Internacional debería resignar definitivamente el concepto de *ayuda* que aún perdura, y redefinir la cooperación como una actividad asociativa para alcanzar un objetivo compartido de beneficios mutuos. La cooperación debe ser un proceso con programas sostenidos en el tiempo, con un fuerte seguimiento para lograr impacto y sustentabilidad en las actividades, y los mecanismos acordados por la comunidad internacional deberían procurar asegurar esa continuidad.

La Argentina ha sostenido las orientaciones mencionadas precedentemente de manera consecuente en todos los ámbitos y foros regionales e internacionales en los que participa (tales como Naciones Unidas, OEA, CEPAL, SELA), y las mismas dan marco a la definición de sus objetivos y prioridades en materia de políticas y acciones de cooperación.

La estrategia de la DGCIN y las orientaciones de la gestión, frente al marco internacional actual de la cooperación

En este apartado se presentará el enfoque general de la DGCIN en las distintas modalidades de cooperación en las que participa el país. En lo relacionado con el

5. Mouffe, C. (2007) En torno a lo político, FCE, Buenos Aires.; Mouffe, C. Alteridades y subjetividades en las ciudadanías contemporáneas, Diálogos de la Comunicación N.75, Revista académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, septiembre-diciembre 2007.

6. “Por desacuerdo se entenderá un tipo determinado de situación de habla: aquella en la que uno de los interlocutores entiende y a la vez no entiende lo que dice el otro. El desacuerdo no es conflicto entre quién dice blanco y quién dice negro. Es el existente entre quién dice blanco y quién dice blanco pero no entiende lo mismo o no entiende que el otro dice lo mismo con el nombre de la blancura”. “La situación extrema del desacuerdo es aquella en la que no ve el objeto común que le presenta y porque no entiende que los sonidos emitidos por este componen palabras y ordenamientos de palabras similares a los suyos. Como lo veremos, esta situación extrema concierne, fundamentalmente, a la política”. Rancière, J. (2007) “El desacuerdo. Política y filosofía”, Nueva Visión, Buenos Aires.

aporte de la Cooperación Bilateral, se procura el fortalecimiento de las relaciones existentes con los asociados tradicionales de la Argentina, explorando alternativas innovadoras, y la promoción de asociaciones con nuevos actores, a través de la cooperación triangular hacia el exterior y descentralizada hacia el interior del país.

En lo referido a la cooperación multilateral, se busca optimizar el relacionamiento con los organismos y agencias internacionales con presencia en Argentina, procurando basar esa acción en programas de trabajo adecuadamente coordinados.

En lo que respecta a la CSS y Triangular, que se tratará en forma detenida más adelante, el esfuerzo está dirigido tanto a las modalidades de la cooperación a impulsar, como a las acciones dirigidas a: la profundización de la Cooperación Sur-Sur con los países limítrofes desde la perspectiva de la integración del MERCOSUR y la remoción de las asimetrías como una meta central; la promoción de vínculos de desarrollo conjunto muy especialmente con Haití y con una mirada estratégica hacia los países del Caribe anglófono, el desarrollo de la cooperación con el África, en especial los de la región subsahariana, y los países que trabajan en la CSS de Asia.

Revisión del rol de la DGCIN

De acuerdo con la precedente caracterización del panorama internacional, y de la posición argentina al respecto, una de las primeras y centrales cuestiones a abordar fue el rol esperado de la DGCIN en el contexto institucional de acción de la Cancillería, y en el marco de las definiciones de la política exterior argentina.

Según los objetivos que guiaron su creación, en su papel rector de las acciones de cooperación técnica internacional en las que participa el país, la DGCIN apunta a fortalecer —junto con su capacidad técnica de coordinación y organización de acciones, en la que ha tenido singular suceso y reconocimiento— competencias de planificación y orientación de políticas. Su rol no es solamente de tipo instrumental, en tanto herramienta para la generación de acciones de cooperación, sino que también y principalmente es productora de políticas de Cooperación Internacional de la Cancillería, capaces de contribuir de manera sustantiva a los objetivos de la política exterior del país.

Los lineamientos políticos que se tomaron como base fueron los siguientes:

- Establecer un diálogo activo con las diferentes cooperaciones (bilateral, multilateral, regional), en sus distintas modalidades (Norte-Sur,

Sur-Sur, triangular, descentralizada) basado en los intereses y prioridades nacionales.

- Definir programas de mediano y largo plazo, incorporando las prioridades del país, particularmente con los países de la región.
- Realizar las actividades desde un enfoque de planificación, definiendo —con la participación de todos los países involucrados— programas con capacidad de sostenerse en el tiempo y lograr impactos verificables.
- Fortalecer el enfoque federal de la cooperación internacional, promoviendo y facilitando la participación de gobiernos e instituciones provinciales y municipales, en el marco de las políticas nacionales.
- Promover un diálogo fluido y permanente en los foros internacionales, con conocimiento de los temas sectoriales clave a los que puede contribuir la experiencia argentina.
- Efectuar un análisis permanente de la agenda internacional, regional y nacional para realizar una planificación de la participación en los foros en materia de cooperación, con una estrecha coordinación con otras áreas del MRECIC y las representaciones argentinas en el exterior.
- Fortalecer las capacidades para el desarrollo de la cooperación, mediante asistencia técnica y capacitación para la formación de recursos humanos, el desarrollo de proyectos, la generación de redes, y otras acciones.

En el contexto de crisis y postcrisis delineado anteriormente, la DGCIN entiende que, ahora más que en otros momentos, una acción efectiva en el campo de la cooperación técnica internacional requiere definir una estrategia basada en una clara identificación de las prioridades y los intereses del país en la materia.

El propósito general es el del fortalecimiento del modelo de desarrollo autónomo del país —generando políticas de cooperación acordes con las estrategias nacionales de desarrollo—, la articulación de políticas nacionales y provinciales con la cooperación internacional mediante el Programa Federal, y el fortalecimiento del multilateralismo, procurando que la DGCIN tenga una mayor inserción y participación en las agendas internacionales en los distintos foros, promoviendo una articulación efectiva de la política de cooperación entre los distintos actores.

Nuevas orientaciones de la gestión

Uno de los desafíos que se ha asumido es el de consolidar un enfoque de trabajo que facilite el logro de los objetivos de política mediante las herramientas de la planificación estratégica participativa y la gestión por resultados. La

atención de las numerosas demandas existentes en los muy diferentes terrenos de colaboración, contando con líneas directrices a veces muy generales —y recursos materiales y de tiempo siempre limitados— puede conducir a la dispersión o atomización de la acción, con pérdida de efectividad en relación con los principales objetivos de desarrollo de los países a los que se dirige.

Hacia adentro del país, los lineamientos estratégicos definen un enfoque federal de la cooperación, que procure llevar sus beneficios a todas las regiones del país, así como una complementación con los otros tipos de cooperación, bilateral y multilateral, con los que se cuenta. La Argentina tiene una experiencia rica y valiosa de participación en la CSS de organizaciones de diversas regiones del país (universidades, centros de investigación, organismos públicos centralizados y descentralizados, y otros), que ha permitido a esas organizaciones tanto poner esa capacidad al servicio de otros países como enriquecerse con el aporte de éstos.

En este sentido, el desafío emergente es el de fortalecer el Plan Federal de la DGCIN, que apunta a crear sinergias con gobiernos provinciales y municipales, Universidades y ONG. Se relaciona así con la comunicación institucional y con el desarrollo de las capacidades de las unidades de la cooperación internacional en los gobiernos sub-nacionales y en los organismos de la administración pública nacional, responsables del enlace con los potenciales ejecutores nacionales de las acciones. Igualmente, esta actividad demanda la articulación efectiva con las redes de cooperación existentes.

Al respecto, la DGCIN ha reforzado sus vínculos con los referentes y puntos focales de los distintos organismos y redes, y ha incrementado su esfuerzo de difusión y capacitación, revitalizando las instancias de coordinación con la Red de Puntos Focales provinciales y un Foro de participación, en primer lugar, y los medios de difusión existentes e incorporando nuevos recursos como un aula virtual en colaboración con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Se procura así consolidar una práctica de capacitación continua y fortalecimiento de capacidades, tanto en beneficio de los integrantes de la misma DGCIN como de las unidades de cooperación de las provincias y sus organizaciones relacionadas con el esfuerzo de cooperación.

En términos de las acciones de Cooperación Descentralizada, se ha profundizado el enfoque que apunta a fortalecer y orientar las acciones de esta modalidad de la CNS de modo que sus beneficios alcancen a todo el país, con un criterio de balance regional y de alineamiento con las políticas locales, provinciales y nacionales.

Por otro lado, se ha reforzado la relación con otras áreas del gobierno nacional, verificándose en este periodo el desarrollo de acciones conjuntas con varios ministerios.

En consonancia con una creciente capacidad de planificación estratégica de sus acciones, la DGCIN procura consolidar una verdadera red de cooperación técnica internacional basada en el trabajo conjunto —tanto con las otras áreas de la Cancillería como con las representaciones diplomáticas argentinas en el exterior—, fortaleciendo los espacios de análisis y definición de los acuerdos con los países asociados y manteniendo actualizada en forma permanente una agenda de relacionamiento con otros actores relevantes del desarrollo.

El avance en los aspectos conceptuales y metodológicos centrales para el desarrollo de la CSS y Triangular presenta desafíos importantes, puesto que —como se señaló más arriba— está basada en un paradigma de la cooperación sustancialmente diferente al de la cooperación tradicional Norte-Sur. La construcción y perfeccionamiento de este nuevo paradigma requiere establecer un estrecho vínculo y una alimentación mutua entre los aportes emergentes de la producción académica sobre estos temas, que está alcanzando destacable vigor tanto en el Sur como en algunas instituciones del Norte, con las lecciones que emergen de la práctica de la creciente cooperación entre nuestros pueblos.

Esta convicción ha llevado a la DGCIN a reforzar el intercambio con las Universidades y Centros Académicos-argentinos y de otros países, que trabajan sobre temas de CSS. Esa fructífera vinculación ha permitido la realización de dos Seminarios y la preparación de publicaciones sobre la temática de la Cooperación Internacional.

El Aporte de la Cooperación Internacional a la Argentina

En el panorama de la Cooperación Bilateral se destacan especialmente algunos de los programas establecidos con países con los cuales la Argentina mantiene vínculos de más larga data en materia de cooperación técnica. Con España, a través de la UEPFE —una unidad de gestión recientemente constituida en la DGCIN para la ejecución de proyectos con financiamiento externo— se está ejecutando un programa de asistencias técnicas y publicaciones, con proyectos centrados en las áreas de Género, Derechos Humanos, Fortalecimiento Institucional y Justicia. Se mantienen, mientras tanto, las acciones emprendidas en diversas áreas como educación, salud, fortalecimiento del sistema productivo, seguridad alimentaria, conservación del patrimonio cultural y natural, entre tantos otros.

El rol de España tiene un gran significado para la Argentina, ya que en un contexto internacional marcado por la escasez de fondos para la Cooperación Internacional, dicho país ha realizado un enorme esfuerzo para mantener su compromiso, a pesar de la difícil situación por la que atraviesa.

Las acciones con Japón han comprendido proyectos en el país dirigidos a las áreas Pymes, microfinanzas y desarrollo local y medio ambiente, el apoyo a proyectos de Cooperación Horizontal ejecutados de manera conjunta en beneficio de terceros países de la región latinoamericana —en el marco del PPJA (Partnership Program Japan-Argentina)—, y el Programa de Fortalecimiento de Capacidades en el Manejo del Ciclo de Proyectos (PCM).

Con Italia, se ha ejecutado un programa de acciones de cooperación técnica, proyectos con ONG y apoyo al desarrollo de las microfinanzas, así como líneas de crédito que en los últimos años se han dirigido al sector salud y de las Pymes, y aportes a un programa multilateral con OIT dirigido al desarrollo del empleo.

En el ámbito de la Cooperación Descentralizada, se realiza entre Italia y la Argentina el Programa de Formación para el Desarrollo Económico Local (FOSEL). Por la parte italiana, participan nueve regiones: Puglia (como Región Coordinadora), Friuli-Venezia-Giulia, Marche, Toscana, Piamonte, Abruzzo, Marche, Lazio y Emilia-Romagna. Las cuatro provincias argentinas participantes del Programa son: Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe.

El Programa FOSEL tiene como objetivo, por medio de una intervención de formación y asistencia técnica articulada con los actores locales, reforzar los sistemas locales de desarrollo argentinos, sus sistemas productivo-empresarios (en particular el de las pequeñas y medianas empresas) favoreciendo la difusión y la consolidación de experiencias de desarrollo local, la identidad territorial, la cohesión social, la sinergia entre las instituciones locales, incluidas las financieras, el asociativismo empresarial, la búsqueda de objetivos comunes en términos de innovación, diseño, control de calidad y gestión de empresa y el aumento de las plataformas de intercambio con otras realidades institucionales y productivas, en particular las italianas.

Asimismo, luego del I Foro Franco Argentino de Cooperación Descentralizada, se potenciaron los trabajos de articulación entre las regiones de Francia con diversas provincias y municipios argentinos. Actualmente, y luego de una convocatoria reciente, se ha acordado la continuación del trabajo entre Lujan de Cuyo-Gran Cahors; Ciudad de Luján-Ciudad de Chartres; Provincia de Buenos Aires-Región Rhone Alpes; Saavedra Pigüe-Aveyron; Ciudad de Buenos Aires-París.

En el terreno multilateral, con el Sistema de las Naciones Unidas se elaboró el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) que sintetiza la planificación estratégica común para las actividades operacionales de la ONU en nuestro país, definiendo cuatro áreas de cooperación en función de las prioridades nacionales: desarrollo productivo sustentable, inclusión y equidad social, gestión y acceso a servicios para la protección de derechos sociales y desarrollo institucional. Estas áreas se complementan con las dimensiones transversales de equidad de género y fortalecimiento regional.

Asimismo, se destaca la relación con la Unión Europea, que incluye programas de cooperación descentralizada por líneas temáticas (como medio ambiente, derechos humanos y democracia, desarrollo humano) y programa regionales (AL-INVEST, URB-AL, ALFA y otros), y una programación 2007-2013 por sectores, que incluye: Educación Media y Formación para el Trabajo para Jóvenes, Apoyo a las PYMES, Apoyo a los Diálogos sobre Políticas, y un Programa de Educación Superior (Erasmus Mundus Argentina).

Por otra parte, cabe señalar que el país se encuentra colaborando activamente con las iniciativas impulsadas por la SEGIB en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur aprobado en la XVIII Cumbre de San Salvador en octubre de 2008, que apunta a la mejora de los Sistemas de Información de los países, el desarrollo de capacidades y la construcción de un Banco de Buenas Prácticas. Procura así contribuir para impulsar los cambios requeridos al nivel global, mediante su participación en los foros y encuentros especializados, teniendo entre los temas centrales de interés el impulso a los mecanismos de CSS y Triangular, en los que el país ha logrado un notable y reconocido aporte.

El enfoque de la Cooperación Sur-Sur y Triangular

Uno de los objetivos fundamentales ha sido promover la integración con los países vecinos, en especial Bolivia y Paraguay, y con la región en general, desde la perspectiva del desarrollo y el fortalecimiento del MERCOSUR. Un aspecto de particular interés es el de trabajar sobre las asimetrías existentes en este bloque. Al respecto, se han firmado diversos convenios, y se han consolidado relaciones con los socios.

Con este mismo propósito, se ha promovido la presencia de la DGCIN en los Comités de Integración en zonas de frontera, con la intención de detectar necesidades conjuntas, identificar líneas de trabajo, mantener mecanismos de cooperación “espejo” entre localidades de frontera, en los temas

económicos y sociales de interés común, y trabajar con la CSS en proyectos transfronterizos.

Se ha reforzado asimismo el compromiso político asumido por la cooperación argentina en apoyo de Haití, desde 2005. La Argentina espera contribuir con los objetivos del Plan de Acción para la Recuperación y el Desarrollo Nacional (NRDAP) del Gobierno de Haití y con las acciones dirigidas a la recuperación del país de las consecuencias del terremoto de enero de 2010. Se procura igualmente incrementar el impacto de las acciones de cooperación realizadas y en curso, tanto en materia de Seguridad Alimentaria a través del Programa Pro-Huerta, que ha contribuido a una mejora de las condiciones de vida y al desarrollo de la capacidad productiva de la población haitiana, como al fortalecimiento de la gestión pública mediante la asistencia a los Ministerios de Economía y Planificación de ese país⁷.

La definición conjunta de cuestiones claves de cooperación ha permitido proponer acciones relacionadas con los temas en los que la experiencia argentina ha sido particularmente exitosa. También se ha buscado explorar nuevas modalidades de la CSS, apoyando proyectos que se identifican de interés conjunto, más allá del nivel de desarrollo del país con el que se coopere, lo que ha permitido establecer programas de colaboración con Brasil, México y Colombia. Por otra parte, se ha decidido la ampliación de la cooperación argentina con los países de África y Asia. Se han multiplicado las actividades de CSS y Triangular, como una herramienta para ampliar el impacto y el espectro de la cooperación argentina. La asociación con países de igual o mayor desarrollo y con organismos internacionales realizada durante el periodo 2008-2009, incrementa las posibilidades del país de implementar un enfoque de CSS, siempre basado en un paradigma no hegemónico de cooperación.

Como ha sido consignado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en su Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009, Argentina y Cuba —si bien con diferencias de enfoque— lideran la cooperación de la región, según la cantidad de acciones realizadas.

Los aspectos específicos de la CSS y Triangular que se realizan a través del FO-AR, se describen en el apartado siguiente de este artículo.

7. Ver el texto del Coordinador de Misiones Internacionales Ing. Daniel Díaz "Programa "Promoción de Autoproducción de Alimentos Frescos en Haití", en el artículo dedicado al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

La Cooperación Sur-Sur: su ejecución a través del FO-AR

Creado en 1992, el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) se ha constituido en el instrumento que permitió que la República Argentina alcanzara en forma creciente objetivos de transferencia de capacidades, conocimientos y experiencias nacionales hacia diferentes países en desarrollo, en el marco de la CSS. Expresa así las orientaciones del Plan de Acción de Buenos Aires, establecido hace tres décadas por la comunidad internacional para impulsar la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD).

Diseñado como un mecanismo simple y ejecutivo, su eficacia se ha visto reflejada en el aumento del número de solicitudes presentadas por los diferentes países, durante los dieciocho años transcurridos desde su creación. Los fondos del FO-AR se integran, en su totalidad, con recursos provenientes del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. En su administración intervienen organismos internacionales, Organización Internacional de Migraciones (OIM) y Organización de Estados Americanos (OEA), que participan de aspectos operativos del sistema. La cooperación se concreta a través de las siguientes modalidades:

- Envío de expertos.
- Recepción de profesionales extranjeros (como complemento del envío de expertos).
- Dictado de seminarios de capacitación.

El FO-AR desarrolla sus actividades en estrecha colaboración con distintas instituciones argentinas, las que facilitan sus expertos o reciben a los profesionales extranjeros. Instituciones públicas y privadas, nacionales y provinciales, así como Ministerios, Secretarías de Estado, Universidades, Fundaciones y Centros de Estudio, los que participan generosamente de esta iniciativa. Todos ellos integran el “Registro de Instituciones Argentinas de Cooperación”. El presupuesto del FO-AR cubre las más diversas áreas. En primer lugar y teniendo en cuenta sus condiciones naturales, la Argentina ofrece cooperación en distintos sectores referidos a la producción agraria: mejoramiento de especies animales y vegetales, producción de leche, erradicación de plagas y enfermedades, riego, asistencia a pequeños y medianos productores, mejoramiento de suelos, entre otros temas. Paralelamente, otras áreas de trabajo abarcan: salud pública, manejo de hospitales, farmacología, asistencia a la niñez, planes de alfabetización, medio ambiente, manejo de recursos hídricos, turismo, explotación de hidrocarburos, estadísticas, reforma institucional, temas de género, trata de personas, defensa y protección de los derechos humanos, identificación de restos de víctimas de violaciones a los derechos humanos, piscicultura, etc.

El circuito a través del cual opera el FO-AR se refleja en el siguiente gráfico:



Como se observa en el gráfico, el recorrido de las solicitudes de Cooperación Sur-Sur se inicia en la institución extranjera solicitante la que remite el formulario de proyecto a la Cancillería local, que a su vez hace la presentación en la Embajada Argentina en el lugar. Esta última efectúa una primera evaluación antes de remitir el formulario de proyecto a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, dado el conocimiento que allí se tiene del contexto en el cual se realiza la solicitud.

El cuadro que sigue muestra la evolución e incremento de las acciones ejecutadas por el FO-AR en los últimos 10 años:

Evolución de Proyectos y Acciones FO-AR desde el año 2000

Año	Expertos	Pasantes	Total acciones
2009	287	102	389
2008	307	96	403
2007	148	42	190
2006	133	28	161
2005	122	9	131
2004	131	13	144
2003	78	3	81
2002	122	11	133
2001	177	10	187
2000	52	8	60
Total acciones realizadas en periodo 2000-2009			1.879

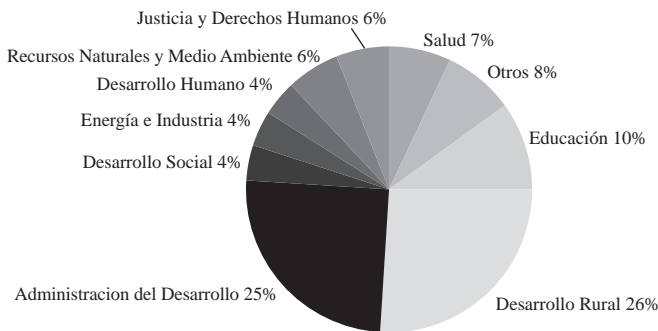
En el 2009, a partir de la nueva definición de proyecto acordada para el informe SEGIB de ese año, se dejan de contabilizar sólo acciones para comenzar a contabilizar proyectos y actividades. En ese marco, en 2009 se ejecutaron 91 proyectos y 2 actividades.

Si bien el incremento de acciones ejecutadas ha sido sostenido a lo largo del tiempo, el número se ha incrementado en 2008 hasta duplicar las ejecutadas en 2007, alcanzando el pico de 403 acciones, tendencia que se ha mantenido en 2009 (389 acciones), con una leve disminución debida, entre otros factores, a las dificultades surgidas a partir de la aparición de la gripe porcina en México

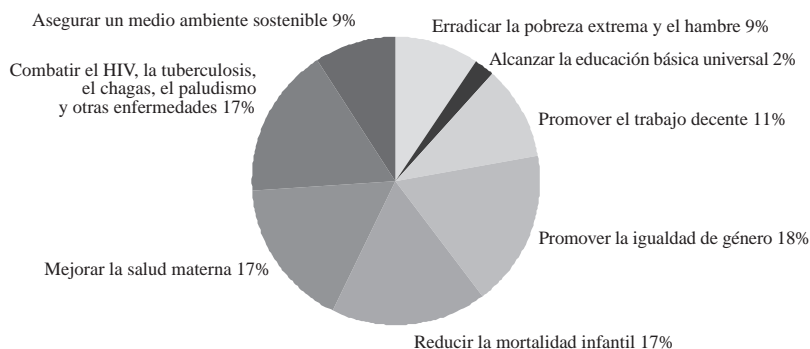
Las áreas de trabajo del FO-AR, se encuentran —en línea con la posición argentina en los foros internacionales de cooperación— agrupadas en tres ejes principales, definidos en 2009:

- Derechos humanos.
- Desarrollo sustentable.
- Administración y gobernabilidad.

Estos ejes principales de acción, se organizan a su vez en áreas temáticas. La distribución de las acciones ejecutadas por el FO-AR especialmente en América Latina, Asia y África en los últimos 10 años, aparecen ilustradas en el gráfico que se exhibe:



Como puede observarse, las áreas temáticas definidas para el funcionamiento de la CSS, se alinean con los Objetivos del Milenio (ODM). En el cuadro siguiente, se presenta un gráfico en el que se detalla la distribución de las acciones del FO-AR por ODM en los últimos 10 años (2000-2009):



Gracias a su trayectoria, hoy podemos comprobar que países que no han sido tradicionales destinatarios de la cooperación FO-AR, solicitan crecientemente asistencia argentina, en el entendimiento que los altos niveles alcanzados en las capacidades, el conocimiento y la experiencia nos permiten contribuir eficazmente a sus procesos de desarrollo.

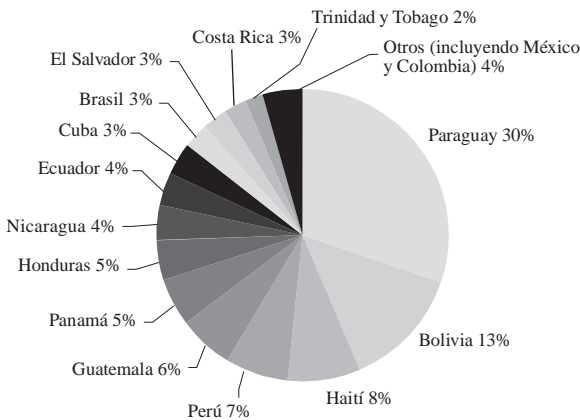
Objetivos para la acción del FO-AR

En el marco de las orientaciones de la política exterior argentina, y de la filosofía de la CSS, que fuera expresado en el capítulo anterior, los compromisos contraídos por el país a nivel internacional se revisaron los objetivos del FO-AR, para contribuir a los esfuerzos de dar mayor envergadura y precisión a los proyectos de CSS. De acuerdo con ello, se estableció:

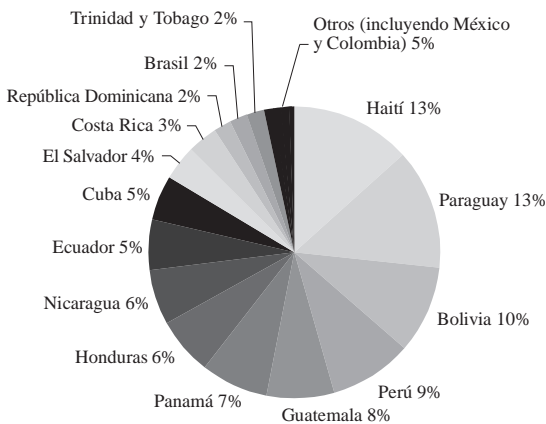
- Dejar de lado la perspectiva asistencial, entendiendo que la cooperación debe enmarcarse en las políticas de desarrollo definidas en forma autónoma por cada país.
- Realizar las actividades desde un enfoque de planificación, definiendo —con la participación de todos los países involucrados— programas con capacidad de sostenerse en el tiempo y lograr impactos verificables.
- Definir en forma conjunta las condiciones de esas asociaciones definiendo programas con los temas claves para cada país por medio de Comisiones Mixtas, Seminarios FO-AR, Comisiones Binacionales, y otros mecanismos, a fin de eliminar las asistencias puntuales que no pueden ser evaluadas como impacto por los países que las solicitan.

Los gráficos que siguen muestran la cooperación que el FO-AR brinda en Latinoamérica discriminados por país:

Cooperación SUR-SUR Argentina en Latinoamérica. 2000-2009



Cooperación SUR-SUR Argentina en Latinoamérica, 2000-2009 (por costo)



Cooperación Sur-Sur y Triangular

A lo largo de estos últimos años, las acciones del FO-AR se han orientado en forma creciente hacia la cooperación triangular, una metodología que ha permitido a la Argentina multiplicar su impacto en los países con los cuales coopera.

Este esquema permite asociar a dos países, o a un país y un organismo para brindar asistencia técnica conjunta a un tercer país, para su crecimiento económico y social, combinando de modo eficaz los recursos humanos, tecnológicos y financieros que ambos poseen.

El resultado de la utilización cada vez más expandida de este tipo de esquemas ha significado un renovado impulso a la CSS. Como se sabe, en este tipo de esquemas, tanto el país de desarrollo intermedio como el de menor desarrollo relativo comparten procesos culturales similares y problemáticas comunes, lo cual permite un trabajo más fluido entre sus recursos humanos, así como también compartir mejor el conocimiento de las tecnologías apropiadas a su escala de desarrollo. Los acuerdos de cooperación triangular aumentan estas posibilidades al permitir formular propuestas de cooperación más amplias en el tiempo y en los recursos gracias a esta asociación.

Los acuerdos de Cooperación Triangular permiten, entonces, a los países donde se realizan los proyectos conjuntos, fortalecer su capacidad de generar estrategias propias de desarrollo.

La experiencia argentina en la Cooperación Triangular comenzó en el 2001 en el marco del acuerdo de asistencia conjunta denominado Programa de Asociación para la Cooperación Conjunta entre Japón y la Argentina (PPJA), cuyo objetivo es “brindar asistencia técnica conjunta a países en desarrollo para su crecimiento económico y social, combinando de modo eficaz los recursos humanos, tecnológicos y financieros de ambos países”.

A lo largo de su historia, el PPJA ha desarrollado proyectos en temas variados en Paraguay, Perú y Bolivia, que le han permitido alcanzar logros tangibles. El accionar conjunto con Japón permitió a la Argentina no sólo incrementar cuantitativamente sus asistencias técnicas, sino también acompañarlas con un importante salto cualitativo, maximizando la eficiencia y la eficacia del trabajo de las asistencias técnicas realizadas por especialistas argentinos, mediante proyectos cuya duración promedio ha sido de tres años.

Asimismo, se comenzó a trabajar en Cooperación Triangular con España, al inicio sólo en Haití y luego, en 2009, los Cancilleres de ambos países firmaron un acuerdo Triangular más amplio. En este sentido, ya se han identificado actividades a realizar en diversos países, entre ellos, Guatemala y Paraguay. Para llevar a cabo estos proyectos, España y Argentina se comprometieron a crear un Fondo común, que se constituirá es un valioso instrumento para la implementación de proyectos conjuntos.

Además del acuerdo con Japón y España, la República Argentina, que se ha transformado en un pilar de la cooperación triangular, ha firmado acuerdos de este tipo con los siguientes países y organizaciones internacionales:

- Italia.
- España.
- Canadá y Brasil (exclusivamente para ejecutar el programa PRO-HUERTA en Haití).
- FAO.
- OPS-OMS.
- Portugal.
- Tailandia.
- UNICEF.
- IICA.
- UNIFEM.

Se encuentran en fase de negociación, acuerdos con Vietnam, Malasia, Corea, Australia, Kuwait y Nueva Zelanda, estando a la firma inmediata el acuerdo con Israel.

En todos los casos, el FO-AR constituye la herramienta de ejecución y del financiamiento de la cooperación argentina de los programas que se desarrollan en el marco de este tipo de acuerdos.

Un ejemplo de la Cooperación Triangular: la Política de Cooperación con Haití

La Cooperación de la Argentina con Haití se basa en una estrategia de largo alcance con dos ejes complementarios: a) fortalecer el entramado social haitiano a partir de la lucha contra el hambre y b) reforzar las capacidades del Estado haitiano para gestionar y administrar su economía nacional, en especial, en lo referente a la cooperación internacional que recibe, todo ello, en un marco de promoción de la justicia social y de respeto a las prioridades de Haití.

Programas y proyectos ejecutados

Hasta el sismo del 12 de enero de 2010, la Argentina y Haití trabajaron en dos ejes:

Seguridad alimentaria. Dado que ya se han desarrollado en otro capítulo las acciones del “Pro-Huerta”, sólo deseamos destacar que una consideración

especial merece hacerse sobre la CSS y Triangular que Argentina desarrolla en Haití.

La modalidad triangular de este Proyecto ha permitido a la Argentina incorporar diversos socios triangulares, como el IICA (2005), España (2006), Brasil (2006), la ONG estadounidense de origen demócrata NDI (2006), y el FIDA (2007) y UNICEF (2009).

Con la incorporación de Canadá (2008), el principal socio del Programa, en 2013 se espera alcanzar los 220 mil participantes.

El proyecto trabaja según un enfoque de redes en dos niveles. Uno es el de base, donde se busca conformar redes sociales, a partir de la articulación de organizaciones de la sociedad civil. Son sus voluntarios quienes reciben la capacitación necesaria para enseñar a las familias cómo realizar las huertas.

El otro nivel de trabajo en redes es el institucional, pues permite articular en la Argentina el trabajo del Ministerio de Desarrollo Social, que provee las semillas, y el del Ministerio de Agricultura que, a través del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), pone a disposición técnicos que capacitan a los voluntarios.

La red social que se ha ido construyendo en la ejecución del Programa y su consolidación, es clave ante el nuevo escenario generado en ese país, ya que consideramos que esta organización es una de las formas que debieran tenerse en cuenta para una nueva fundación de Haití, sobre la base de la equidad y la participación de sus ciudadanos y ciudadanas.

Fortalecimiento institucional. Se da con el Programa de Capacitación Técnica en Economía y Planificación (PCTEP), que ejecuta el Ministerio de Economía argentino con apoyo de la Cancillería, y que posee a la fecha dos proyectos en ejecución:

- *Refuerzo del Sistema Nacional de Inversión Pública (BAPIN/SYS-GEP).* Este Proyecto generará un Banco de Proyectos de Inversión Pública que permita al Estado haitiano registrar la inversión que realiza, mucha de la cual proviene de la cooperación internacional, que aporta más del 80% del PBI haitiano. A fines de 2009 se había adaptado un programa informático argentino, iniciándose la carga de los primeros proyectos, y la capacitación de los ministerios sectoriales para la carga de los mismos.

- *Fortalecimiento de la Dirección de Estudios Económicos (DEE)*. Este Proyecto, concluido en diciembre de 2008, apuntó a fortalecer un área clave del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de Haití a través de una reorganización que aumentó su productividad. De este modo, el trabajo conjunto de los técnicos haitianos y argentinos permitió producir una contribución sustancial en la elaboración del Documento de Estrategia Nacional para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza en Haití (DSCRNP, 2007), especialmente en la metodología de preparación de la información sobre la matriz de acciones y la actualización y ordenamiento de las Estadísticas de Haití y de las del Comercio Exterior de Haití y la República Dominicana, con los Estados Unidos. El estudio fue presentado al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), al Ministerio de Comercio (MC) y al Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural (MARNDR).

Sismo y desafíos

Con la crisis desatada por el sismo del 12 de enero, la Argentina y Haití han concentrado sus esfuerzos en fortalecer “Pro Huerta-Haití” a partir de una estrategia en dos tiempos, trabajando para lanzar proyectos que vayan más allá de la seguridad alimentaria y tiendan a conformar una red de protección social, en línea con los deseos del Gobierno haitiano.

En este sentido, se ha retomado la preparación de una misión multidisciplinaria en materia de salud, educación, trabajo y justicia y el diseño de un proyecto que busca incorporar un componente de nutrición al Programa “Pro Huerta-Haití”, para pasar de la Seguridad Alimentaria a la Seguridad Social, requerimiento éste solicitado por el gobierno de Haití.

Finalmente, la cooperación argentina con Haití es de tipo Sur-Sur y Triangular. Este verdadero paradigma que promueve la justicia social en el marco del respeto a las políticas de desarrollo de los países asociados está cobrando cada vez más importancia en el ámbito multilateral y presenta una forma excelente para realizar sinergia entre la CNS y la CSS, basada siempre en el paradigma de esta última.